

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXIX
Capital: un mes . . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Martes 7 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.398

Camareros

Se necesitan con buenas referencias en el Hotel Samaria.

CABRAS

Se venden dos de buena clase y con abundante leche.
Dirigirse a la imprenta de este periódico, Gil de Fuentes, 22.

CASA EN VENTA En esta ciudad; con bodega, lagar, pozo y corral, en la calle Mancorador, 28.—Informes en San Bernardo, 14.

CUENTO DE LOS MARTES

A media noche

Van jinete y espolique entre una nube de polvo; en la lejanía son apenas dos bultos que se destacan, por oscuros, sobre el fondo sangriento del ocaso. La hora, el sitio y lo solitario del camino, ayudan al misterio de aquellas sombras fúlgidas. En una encrucijada el jinete tiró de las riendas al caballo y lo paró, dudando entre tomar el camino de ruedas ó el de herradura. El espolique, que corría delante, parándose á su vez y mirando alternativamente á una y otra senda interrogó:

—¿Por dónde echamos, mi amo?
El jinete dudó un instante antes de decidirse, y después contestó:
—Por donde sea más corto.
—Como más corto es por el monte.
—Pues por el monte.
—Pero por el camino real se evita pasar de noche la robleda del melino... ¿Tiene una fama!...

Volvió á sus dudas el de á caballo, y tras un momento de silencio á preguntar:
—¿Que distancia hay por el monte?
—Habrá como cosa de unas tres leguas.

—¿Y por el camino real?
—Pues habrá cosa de cinco.

El jinete dejó de refrenar el caballo.
—¡Es mucho!... ¡Es mucho!...
Y sin detenerse echó por el viejo camino que serpentea á través del descampado, donde apenas crece una hierba desmedrada y amarillenta. A lo lejos, confusas bandadas de vencejos revolotean sobre la laguna pantanosa. El mozo, que se había quedado un tanto atras observando el aspecto del cielo y el dilatado horizonte donde aparecían ya muy desviados los arboles del ocaso, corrió á emparejarse con el jinete:

—¡Pique bien, mi amo! Si pica puede ser que aún tengamos luna para pasar la robleda.

Pronto se perdieron en una revuelta, entre los álamos que marcan la línea irregular del río. Cerró la noche y comenzó á ventear en ráfagas que pasan veloces y roncadas, inclinándose los árboles sobre el camino, con un largo murmullo de todas sus hojas. Jinete y espolique corrieron mucho tiempo en la obscuridad profunda de una noche sin estrellas. Ya se percibía el rumor de la corriente que alimenta el molino y la masa oscura del robledal, cuando el mozo advirtió en voz baja:

—Mi amo, vaya prevenido por lo que pueda saltar.
—No hay cuidado.
—Y bien que le hay. Una vez, era uno así de la misma conformidad, por que tampoco tenía temor, y en el mismo puente le salieron dos hombres y robáronle, y no le mataron por milagro divino.
—Eso son cuentos.

—Tan cierto lo es como que todos nos hemos de morir!

El jinete guardó silencio. Percibíase más cerca el rumor de la corriente aprisionada en los viejos cajilones del molino; era un rumor lleno de vaguedad y de misterio, que tan pronto fugía alarido de can que ventea la muerte, como gemido de hombre á quien quitan la vida. El espolique corría al flanco del caballo. Allí en la hondonada, recortaba su oscura silueta una iglesia, cuyas campanas sonaban lentamente con el toque del nublado. El jinete murmuró:

—Ya estamos cerca de la rectoral. Y respondí el espolique:
—Engaña mucho la luna mi amo.

De pronto moviéronse las zarzas de un seto, separadas con fuerza, y una sombra saltó en mitad del camino:

—¡Alto! La bolsa ó la vida.
Encabritóse el caballo, y el resplandor de un fogonazo iluminó, con azulada vislumbre, el rostro zeino y barbinero negro de un hombre que tenía asidas las riendas y que se tambaleó y cayó pesadamente. El espolique creyó reconocerle:

—Mi amo, paréceme el Chipén.
—¿Quién dices?
—El hijo del molinero.

Estaba tendido en medio del camino. Tenía una hoz asida con la diestra; descalzos los pies, que parecían de cera; la boca llena de tierra y chamuscada la barba. Un hilo de sangre le corría de la frente. El jinete, afirmandose en la silla, le hincó las espuelas al caballo, que temblaba, y le hizo saltar por encima. El espolique le signió. Chispearon bajo los cascos las piedras del camino, y amo y criado se perdieron en la oscuridad. Pronto descubrieron el molino en un claro del ramaje que iluminaba la luna. Era de aspecto sospechoso y estaba situado en una revuelta. Sentada en el umbral dormitaba una vieja tocada con el mantalo. Parecía hallarse en espera. El espolique la interrogó á voces:

—¿Lleva agua la presa?
La vieja se incorporó sobresaltada:
—Agua no falta, hijo.

—¿A quién aguarda?
—A nadie... Salime un momento acá á tomar la luna. Tengo molienda para toda la noche y hay que velar.

—¿No está el pariente?
—No está. Fuese á la villa para cumplir con la señora, mia ama, á quien pagamos un foro de doce ferrados de trigo y doce de centeno.

—¿Y el rapaz?
—Marchóse anochecido. Cosas de rapaces, pidió relación á una moza de la aldea y tiene con ella parrafeo todas las noches.

—Bien dice: cosas de rapaces.
—Aquí estoy esperándole.
—Espérole muy dichosa.

Y el espolique se alejó corriendo para dar alcance al jinete. Emparejóse y siguió jadeante el flanco del caballo. Habían dejado el camino de herradura por otro de ruedas cuando se cruzaron con un arriero que iba medio dormido sobre su mula, arrebujado en una manta.

Apartados sobre la orilla del camino secretaron amo y criado:

—Nos exponemos á un mal encuentro.

—Eso pensaba, mi amo.
—Tú, ahora te vuelves con el caballo.

—¿No quiere que le lleve hasta la puente?

—No... Tomando el atajo, pronto me pondré en casa del abad.

—¿Estarán allí los mozos de la partida?

—Estará, cuando menos, D. Ramón María. ¿No te ha dicho que me esperaba?

—Eso díjome, si, señor.

—¿Qué hora será?
—Cuando cruzamos la aldea ya cantaban los gallos.

—Aún hay tres horas de noche.

—Eso habrá. ¿Conoce el camino?

—Creo que sí.

—Más mejor, salvo su parecer, seríamos que llegásemos á la puente, y luego yo volveríame por la vereda, que es camino más seguro.

—No, no... Si recelas algo aún alcanzas compañía... Monta si quieres.

Y señalaba al arriero que subía al camino lleno de charcos, donde se reflejaba la luna. Obedeció el espolique y una vez sobre la silla se inclinó para escuchar al caballero, que le habló en voz baja. Terminado el coloquio, el caballero se hizo á un lado para dejarle paso, y murmuró, llevándose un dedo á los labios:

—¿De lo de esta noche, ni esto!

Y el espolique repuso, al mismo tiempo que ponía espuelas al caballo:

—¿Descuide!

El caballero, al verse solo, se sintió profundamente. ¿Adónde iba? ¿Quién era? Devotamente un emigrado. Tal vez un cabecilla que volvía de Portugal. Pero de las viejas historias de los viejos caminos, nunca se sabe el fin.

RAMÓN DEL VALLE INGLÁN

CARTA DE MADRID

Marzo 6

Sr. Director:

El reporter político está de plácemes. Ya no se deyanará los sesos buscando sucesos de actualidad, ni estará condenado á comentar simples rumores apenas nacidos ya rectificadas. Se abre el Parlamento y en esa rica y pródiga cartera de sucesos podrá sacar los que mayor interés tengan para el público.

El gobierno es el que no está de plácemes, porque á pesar de la envidiable fuerza oratoria de su jefe y de sus habilidades parlamentarias nada comunes, la tarea que pesa sobre sus hombros es inmensa.

Las minorías, especialmente la conservadora esperan lanzarse con verdadera saña sobre los proyectos económicos de Cobián que hace bien en adquirir fuerzas en el Puerto de Santa María para poder soportar aquellas acometidas.

Los propósitos de Gasset también serán combatidos, desde que se sabe que fué á pedirle á Cobián 300 millones para obras públicas y se trajo 20 más. Cierta que el país no está para soportar enormes gastos que se exigen, que los contribuyentes están convertidos en administradores del fisco, pero reflexionándolo bien sin ningún género de apasionamientos ¿no es verdad que resulta injusto combatir las iniciativas de Gasset? A toda hora estamos clamando contra la esterilidad de nuestros campos por falta de riegos fecundadores, á diario se escuchan quejas contra la emigración, muévenos á lástima tanto trabajador sin posibilidad de ganarse un jornal, de continuo vemos en las grandes ciudades grandes masas de obreros que asedian á las autoridades pidiéndoles medios de llevar á casa un pedazo de pan, las quejas se multiplican, el clamoreo es general, piden los pueblos y reclaman los individuos ¿es pues censurable que un ministro se decida de una vez á reducir las proporciones del problema pidiendo sacrificios á la misma nación que siente aque-

llas necesidades? No hay remedio, ó consentimos que España vaya despolblándose y engrosando por otra parte el ejército peligroso de los hambrientos y de los sin trabajo y que comarcas que podrían ser vergeles continúen siendo lugares de miseria y desolación, ó se dedican millones á impedir en lo posible esas cosas. Porque resulta absurdo que los nombres de Jovellanos y de Costa se rodeen de merecida aureola por sus atisbos generosos y sus consejos para regenerar á España, y que se haga objeto de burlas y se le pongan toda clase de dificultades al gobierno que quiera llevar á la práctica los luminosos y redentores consejos de aquellos ilustres hombres. No hay bien sin sacrificio, ni riquezas nacionales si el oro no las procura. El capital que hoy se gasta algún día lo recobrarán nuestros descendientes.

Pues á pesar de todas estas consideraciones, el presupuesto extraordinario ha de dar en el Parlamento muchos disgustos al gobierno, que no podrá cumplir lo que ha prometido á diversas provincias.

Las cuestiones diplomáticas también serán motivo de grandes debates en el Parlamento, aunque ninguna como la de nuestras negociaciones con Roma. Las minorías carlista, integrista, de defensa social y tal vez la conservadora no dejarán en paz al gobierno ni á la inagotable actividad del presidente del Consejo.

El servicio militar obligatorio y los proyectos del ministro de la guerra, serán objeto de amplia discusión, así como los financieros de contabilidad, Deuda y reforma de la ley del Banco. Además se librará el nuevo ministro de Instrucción pública de las asechanzas parlamentarias de algún descontento de la mayoría?

Unase á todo esto la serie de importantes debates anunciados y aquellos que sin previo anuncio suelen traer peores consecuencias para los gobiernos, y se comprenderá que el actual á pesar de los arrestos de su jefe no sienta grandes alegrías ante la nueva legislatura.

Los periódicos anuncian como propina á Canalejas, la actitud de los amigos de Moret y la de los monteristas, amen la de otros elementos de la mayoría, pero es de esperar que estos vaticinios no se realicen beneficiándose con ello el propio partido liberal.

Mencheta

Senado

Sesión del día 6 de Marzo de 1911

A las tres y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y todos los ministros, de uniforme. En los escaños, regular concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura al Real decreto declarando abiertas las Cortes en segunda legislatura.

Acto seguido se procede á la elección de secretarios.

Se procede á la elección de primer secretario, resultando designado el señor García Molinas, por 89 votos.

En los otros lugares quedan elegidos los señores Ranero, por 94; marqués de Laurencin, por 109 y conde de Bernar, por 116.

Toman posesión los secretarios; se acuerda un voto de gracias para la

Mesa de edad, y el Sr. Montero Rios pronuncia un breve discurso de salutación á la Cámara, expresando su propósito de dirigir imparcialmente sus debates y haciendo resaltar la importancia y trascendencia del Senado español cuya tradición es la garantía de no haber puesto jamás obstáculo á ninguna obra de gobierno.

Se procede á la elección de la Comisión permanente de actas y Calidades. Resultan elegidos los Sres. Groizard, Portuondo, Gallego Díaz, conde de Torreánaz, marqués de Santa María, barón de Bonet y Fernández Frida.

Se procede al sorteo de las Secciones. Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

Y terminado esto, se levantó la sesión á las cinco menos veinte.

Congreso

Sesión del día 6 de Marzo de 1911

El presidente de edad, Sr. Sastrón, ocupa la presidencia á las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros, que visten uniforme, y en los escaños, gran concurrencia.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el decreto abriendo la segunda legislatura.

Se procede á la elección de presidente de la Cámara.

Resulta del escrutinio que han tomado parte en la votación 239 diputados.

Es elegido presidente el conde de Romanones por 239 votos.

Se procede á la elección de vicepresidentes.

Son elegidos vicepresidentes los señores Ruiz Jimenez, por 195; Aura Boronat, por 133; Martín Rosales, por 174, y Aparicio, por 159.

Por último, se procede á votar secretarios, siendo elegidos los Sres. Quiróga, Arias de Miranda, Castell y Pi y Arsuaga.

Discurso del Presidente

El conde de Romanones ocupa el sillón presidencial y pronuncia su discurso de gracias.

Dice que la elección de hoy es la ratificación de su conducta durante la anterior legislatura y la confianza para la actual.

Añade que va á interrumpir la costumbre de limitarse á un discurso de gracias.

No voy —dice— á hablaros de política. Es innecesario, porque yo no tengo más política que la que defiende el señor presidente del Consejo.

Voy á hablar de una cuestión importante: de los aplicatorios. Hemos llegado en esto á una situación anómala, inexplicable, y hay que resolver del finitivamente.

Yo, de acuerdo con el Gobierno, naturalmente, someteré á vosotros la solución de este asunto.

El Parlamento español ha sido siempre muy celoso de sus prerrogativas. No se trata ahora de condicionar la inmunidad, sino de que no se convierta en odiosa una prerrogativa, de suprimir la irresponsabilidad absoluta á que hemos llegado, hasta el punto de constituir un verdadero privilegio, tanto más inexplicable cuanto que en el Parlamento hay una amplia libertad para todas las ideas.

Yo pido vuestro apoyo para la reforma del parlamento en este sentido, ya acordado hace tiempo por representaciones de todos los partidos.

Se declara constituido el Congreso se señala la hora de sesiones para los tres, y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 7

Romanones satisfecho

Al terminar la sesión del Congreso, el Conde de Romanones mostró su satisfacción por el resultado que había obtenido para presidente de la Cámara.

El Sr. Canalejas dijo al Conde: Buena votación Sr. Presidente! a lo que éste contestó: Tiene usted una mayoría admirable.

El Conde obsequió á los diputados que componen la mesa del Congreso y á la comisión de gobierno interior á una comida en el bufet de la Cámara, á la que también fué invitado el ministro de la Gobernación.

El proceso Ferrer

Los debates sobre este asunto en el Congreso no empezarán hasta el día 20 del actual.

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que no intervendrá en la discusión limitándose á hablar de la Alianza entre nacionalistas y conjuncionistas, proponiéndose decir cosas de tal índole que se presume se unirá á él la Cámara entera.

Las exacciones locales

Varias importantes sociedades y Cámaras de Comercio han solicitado del presidente de la Comisión que entiende en dicho proyecto se abra una información pública á la que se accederá por tres días si son elegidos los mismos diputados que han entendido en el proyecto, proponiéndose que el dictámen quede firmado el mismo día que se elija la Comisión.

Las negociaciones con el Vaticano

El Sr. García Prieto ha manifestado que el extracto que El Observatore Romano publicó últimamente referente á las últimas proposiciones sobre las Ordenes religiosas se ajustaba á la realidad.

Añadió el ministro que el gobierno se propone guardar absoluto silencio hasta que el señor marqués de González de cumplimiento de las instrucciones que ha recibido del cardenal Merry del Val.

En la Cámara francesa

Dicen de París que al hacer la declaración ministerial el jefe del gobierno Mr. Moris, fué aplaudido por la izquierda entre las protestas de la derecha no interviniendo en ninguna demostración los socialistas unificados.

Puesta á votación una orden del día presentada por el diputado Chamtamps aprobando las declaraciones del gobierno lo fué por 309 votos contra 114.

ELECCIONES PROVINCIALES

Los candidatos liberales por el distrito de Cervera, han dirigido á los electores el siguiente manifiesto:

«Por designación honrosa para nosotros del Gobierno de S. M., y por expreso deseo del Jefe del partido liberal de esta provincia, Excmo. Sr. Conde de Garay, constante favorecedor de los intereses regionales, presentamos nuestra candidatura de diputados provinciales en las próximas elecciones.

«Aspiramos con ello á representar en este distrito los intereses de un partido gubernamental, haciendo desaparecer la vergonzosa hegemonía y la impura

política que representa el acaparamiento de todos los puestos provinciales con quebrante visible del espíritu de la ley que tiende á que las minorías ejerzan una saludable y necesaria función fiscalizadora, para que los intereses del país se administren con luz y transparencia.

«Nos apresuramos además á advertiros á vosotros honrados, sufridos é inteligentes hijos de los repliegues montañoses, que ni la política del partido liberal es jacobina y sectaria, ni nosotros personalmente consentimos que nadie haga protestas de un flogido catolicismo para presentar el nuestro como heterodoxo ó nefando. En terreno tan escabroso y privado consentimos, si hay medida, comparar el nuestro con el de cualquier otro. Y en cuanto á la falaz responsabilidad que se proclama de haber aumentado los tributos el partido liberal, es bueno señalar que ello se debe á la desatinada conducta de la política conservadora con campañas tan insensatas como la de Melilla y con gastos y dilapidaciones públicas que, obrando en justicia, ellos solos debían satisfacer.

«Si como creemos, vuestros sufragios nos llevan á participar de la vida administrativa de la provincia, podéis tener la certidumbre de que atenderemos vuestros intereses y serviremos vuestras aspiraciones con fervor y celo, con el convencimiento y entusiasmo de quien siente vuestros propios anhelos y está identificado con vuestras ansias de redención y de justicia.

Cervera de Pisnerga 4 de Marzo de 1911.—José Nestar Barrio, Práculo Nestar de la Vega, Ulpiano Cuena Hernández.

Una instancia

Los ordenanzas de los Gobiernos civiles de provincias han dirigido al señor ministro de la Gobernación una instancia á fin de mejorar su condición social, cuyo texto dice así:

«Excelentísimo Señor:

Los que tienen la honra de dirigirse á V. E., ordenanzas de los gobiernos civiles, acuden humildes y respetuosamente ante V. E. en súplicas de mejorar su situación social, pues dadas las exigencias y carestía de la vida, arrastran una, sumamente penosa y precaria, puesto que, siendo casados y con hijos la inmensa mayoría de éstos, les es imposible con ochocientas cincuenta pesetas poder subsistir á las necesidades de sus familias y por tanto presentarse con el decoro que exige la índole de la oficina en que prestan sus servicios.

Conociendo los que suscriben la alta inteligencia y buena voluntad de V. E., no han dudado en exponer su situación, confiando en que su magnanimidad los tendrá en cuenta para los próximos presupuestos, equiparándolos á los ordenanzas de Madrid y Barcelona y á los de las Inspecciones de Vigilancia, pues se da el caso que á estos últimos se les tiene asignado mil pesetas, mientras á los de los gobiernos civiles ochocientas cincuenta con descuento; y que si bien es verdad que la vida en las últimas poblaciones citadas es algo más cara, este hecho resulta más ilusorio que real, debido á la evolución natural de las capitales, pues no es lo menos, que en las anteriormente mencionadas el hombre de buenas aptitudes y trabajador, puede encontrar alguna ayuda en las horas libres de servicio.

Gracia que esperan merecer del bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Auxiliares de Instrucción pública

La Gaceta publica una real orden disponiendo se publique una convocatoria para cubrir quince plazas de auxiliar de tercera categoría de las Secciones provinciales de Instrucción pública, vacantes á la terminación de los ejercicios, ó que vacan posteriormente, y correspondan al turno de oposición, haciendo constar que son admitidos:

1.º Los maestros superiores que cuenten dos años de servicios en la enseñanza, en propiedad, los cuales tendrán derecho preferente para ocupar

los primeros lugares en caso de aprobación.

2.º Todo el que reuniendo las condiciones necesarias para ocupar cargos públicos, tenga el título ó cualquier otro académico, como el de bachiller.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se dé á esta disposición carácter general para lo sucesivo».

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la mejora que se ha introducido en los retiros de los cabos é individuos de la benemérita y carabineros:

Quienes lleven 25 años de servicio, sin abonos, recibirán 456'25 pesetas anuales.

Los que tengan 30 años también de servicio con abono, percibirán 492'75 pesetas.

Esta mejora se entiende siempre que no excede de 100.000 pesetas.

EN LA AUDIENCIA

En la tarde del 3 de Octubre último se presentó el Alguacil del Juzgado de Villahan en la casa de Isidoro Prieto con objeto de citarle para que compareciera en Baltanás á declarar en una causa que se le seguía por disparo, y después de haber firmado la citación, cogió la carta-orden y la hizo mil pedazos, diciendo al mismo tiempo: «me... en el Juez y en el Alguacil».

En el juicio oral que con motivo de ese hecho se ha celebrado hoy, el señor Fiscal, acusando al Isidoro como autor de un delito de desacato, pidió que se le condenase á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; el defensor Sr. Ordoñez sostuvo que los hechos integraban solamente una falta por lo que interesó la absolución del inculpado.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por daños y disparo, contra Juan Labrador Martínez.

Actuarán como defensores el Letrado D. Juan Diaz-Caneja y el Procurador D. Juan Ortega.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y macracado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLÍO, Montañeros (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por la Monarquía portuguesa

Un periódico de Vigo publica una entrevista celebrada con unos portugueses que han venido del concejo de Arcos del Val, fronterizo de España.

Según lo que le han manifestado los referidos portugueses, dice que el miércoles se amotinaron los vecinos de aquel pueblo haciendo huir á las autoridades y arriando la bandera republicana.

En su lugar izaron la monarquica, mientras las músicas batían un himno. Llegaron después fuerzas del ejército enviadas desde Oporto y juntamente con la guardia fiscal, se apoderó del pueblo, reponiendo á las autoridades.

Ocuparon militarmente el Concejo y prohibieron la salida de sus habitantes.

Se ignora hasta qué punto se puede dar crédito á esta información.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

La celebrará esta noche á las ocho el Excmo. Ayuntamiento con objeto de dar conocimiento atendiendo la urgencia y resolver lo que proceda respecto de la demanda interpuesta ante el Juzgado de primera instancia del partido contra el Ayuntamiento por D. Sebastián González, como procurador, en nombre de D. David Rodríguez, presidente de la Asociación «Gremio y fabricantes de mantas de Palencia» para que quede sin efecto el acuerdo de esta Corporación por el que se dispuso se cubriera una zanja que impedía el paso por el camino que atraviesa el Prado de la Lana á cuyo efecto ha sido emplazado en forma el señor regidor síndico en representación del Municipio.

Sesión ordinaria

En la que celebrará mañana á las siete de la noche la Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Presupuestó de gastos de elaboración de cédulas personales por la Fabrica nacional de la Moneda y timbre del Estado.

Propuesta de un director gerente de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Informes del arquitecto municipal y comisión de policía urbana respecto de la indemnización al dueño de las casas números 8, 10 y 12 de la calle del Cuervo y 2 de la de Ramirez al someterse á la nueva línea.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem de vecinos de la calle de los Soldados suplicando la prolongación de la alcantarilla que se construye en dicha calle.

Idem sobre concesión de sepulturas en el Cementerio católico de esta ciudad.

Idem referentes á la exención de derechos al carbón destinado á industrias.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Para los músicos

Se halla vacante la plaza de Director de la Academia y Banda municipal de música de esta Ciudad, dotada hoy con el haber anual de mil setecientas pesetas y otros emolumentos, por asistencia de la Banda á actos no oficiales, la cual ha de proveerse por oposición, según determina el Reglamento por que dicha Banda se rige.

Los Sres. Profesores músicos que aspiren al desempeño de dicha plaza, pueden dirigir sus solicitudes documentadas á esta Alcaldía durante el plazo de treinta días, á contar desde el día de su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, pasados los cuales, se procederá al señalamiento del día en que han de verificarse los ejercicios de oposición, previo aviso á los interesados.

Piedras para afilar

Ferretería de Guzmán Palencia

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 7

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra de hoy las reglas que han de observarse para el suministro de armamento y municiones con destino á la instrucción y prácticas de fuego de los nuevos reclutas destinados á nuestras posesiones de Africa.

Publica también la concesión de premios en metálico para las carreras de caballos que se celebrarán en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Barcelona y Valladolid.

Y por último aparecen en dicho periódico oficial los destinos reglamentarios en el arma de Caballería,

Los reyes en Sevilla

Comunican de dicha capital que D. Alfonso llegó ayer de paseo hasta la costa de Tablada recorriendo las obras y examinándolas con gran detenimiento, y después subió al mirador desde el que contempló el hermoso panorama que se extendía á su vista.

También visitó dichas obras el ministro de Hacienda, el cual conferenció con el monarca, acerca de los proyectos de reforma de contabilidad del Banco que presentará á las Cortes.

La «Gaceta»

En la de hoy se dispone por el ministro de Instrucción Pública que los maestros de los Hospicios y casas de Beneficencia pueden solicitar y obtener de las Delegaciones Regias el traslado á otras escuelas en igualdad de condiciones que los demás maestros.

Aceptando la cesión que de cuatro cuadros de Goya hace el Ministerio de Hacienda con destino al Museo de Pinturas.

Y por último anuncia el concurso para la previsión de dos plazas de ingenieros terceros del cuerpo de geógrafos.

Los suplicatorios

Los pedidos á las Cortes ascienden á 180 y como no existe comisión que en ellos entienda hay necesidad de resolver de una vez la reforma del reglamento.

En esta convinieron ya hace tiempo los representantes de las minorías de las Cámaras, pero la cuestión ha cambiado de aspecto con la división de los radicales, pues el vote de estos en el asunto, es de capital importancia, porque á los diputados que forman la minoría radical, comprende la mayor parte de los suplicatorios pedidos á las Cortes.

NOTICIAS

Muerta por el tren

Ayer fué arrollada en Grijota, por un tren militar, una mujer de 57 años de edad llamada María Cruz García Alonso, vecina de dicha villa.

La infeliz María que era completamente sorda, estaba recogiendo carbón en la vía, no oyendo los avisos que daba el maquinista.

Este, á pesar de los sobrehumanos esfuerzos que hizo, no pudo detener el tren, que pasó sobre el cuerpo de la María, destrozándola completamente.

La desgracia ha producido gran consternación en Grijota, pues la desdichada María era apreciada por todo el vecindario.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver,

D. E. P.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro cariñoso amigo el alcalde D. Tomás Alonso, quien con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones, á la que unimos la nuestra.

Con esta fecha ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la prisión Correccional de esta capital D. Lupiciano Ortega y Rubio, habiéndose hecho cargo accidentalmente de la subjefatura y administración de la misma, por haber pasado á la excedencia el que la desempeñaba en propiedad D. José Ceballos.

El día de hoy ha sido uno de los más desapacibles del invierno, habiendo descendido considerablemente la temperatura en relación con la que se disfrutó en los días de la semana pasada.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Francisco Pérez Nancrales 26.550 pesetas y á D. Eladio Maté 98 pesetas 80 céntimos.

La policía de Venta de Baños ha detenido por sospechosos é indocumentados á unos individuos llamados Eugenio Ruiz Garrote y Victor Samaniego; los que por orden del Sr. Gobernador civil han ingresado en la cárcel á cumplir quince días.

Hoy á las cinco de la mañana ha pasado por esta estación un tren militar conduciendo reclutas con destino á varias capitales.

También pasaron otros trenes conduciendo reclutas á la una y las siete de la tarde respectivamente.

Ayer ingresó en la cárcel á cumplir 15 días de arresto por blasfemo un socio llamado Enrique Martínez Cruz.

De la casa paterna de León se ha fugado el joven de 15 años Enrique González Muñoz.

El gobernador de esta provincia ha dispuesto su busca y captura.

Desde la calle de la Virreina número 9 á Santa Ana, pasando por el Puente Mayor, se ha perdido una llave de puerta calle: el que la entregue, en dicha calle Almacén de vinos, se le darán las gracias y gratificará con cinco pesetas.

Noticias de Logroño dicen que al hacerse la entrega de los quintos de la provincia, se vió que faltaban ochenta que han emigrado á América.

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha dicho que los 300 millones que ha solicitado del ministro de Hacienda lo han sido únicamente para los proyectos de obras públicas aprobados en Consejo de ministros. Mas como quiera que algún colega le atribuya que fueron 220 los que necesitaba, ha hecho cons-

tar de nuevo que los 20 millones restantes que le ofreció el ministro de Hacienda son para pago de deudas contraídas por expropiaciones, ya que en los presupuestos ordinarios no hay cantidad suficiente para hacer frente á estas atenciones.

Según circular que publica ayer el Boletín las reclamaciones de los que deseen su inclusión en el Censo electoral habrán de efectuarse hasta el día 1.º del próximo mes de Abril en la oficina de la Sección provincial de estadística situada en esta capital en la calle Mayor pral., número 244, 2.º izquierda, de nueve á trece todos los días laborables.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Florencio García Grijalbe, viudo, 80 años, Corral de Ros, 2.

Nacimientos.—Teófilo Villamediana Hermoso, hijo de Máximo y Narcisca, Paredes de Monte.—Eusebia Ramos Sendino, de Eusebio y Emeteria Cubo, 10.

Matrimonios.—Segundo Valeriano Zomora, de Arbas, de 27 años, con Josefa Martínez, de León, de 25.—Nicasio Herrero, de Cevico, de 56 años, con Josefa Román de Población, de 46.

Pequeños muebles viejos, desmenucidos se restauran pintándolos con las pinturas al esmalte de «LA VIOLETE», Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez
O O U L I S T A S
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29
Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada. Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Balsamo de Tobá
5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

Desde el día 2 de Marzo ha dejado de llevar el nombre de Hotel Continental el que está establecido en Palencia, calle Don Sancho, números 1 al 7, frente al Casino, habiendo sustituido dicho nombre por el de

GRAND HOTEL
Se recomienda con el mayor interés para evitar confusiones y molestias á los señores viajeros, indiquen siempre como dirección para este Hotel el que está situado

Frente al Casino

MERCADOS

Palencia, 7.—Ya no hiela tanto, ó apenas hiela por las noches, y durante el día, el sol brilla en el espacio, como en los mejores días de la primavera. Es demasiado bueno lo que hace, pues los rayos solares calientan bien, hasta el extremo de tener que abandonar los abrigos de invierno.

La vegetación ha ganado con ese tiempo; los trigos y demás granos de invierno ostentan un aspecto inmejorable. Las siembras de primavera comenzaron ya y se verifican actualmente con gran rapidez, lo mismo que las labores del arreo y otras análogas.

Los valles y riberas se cubren de violetas y en los almendros está al romper la flor, nuncio seguro del tiempo primaveral.

El día de hoy ha amanecido nublado. El viento ha sido frío y sucio y el mercado se ha visto desanimado, sin duda por esta causa.

Los precios continúan paralizados, pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 22 y la de avena á 15.

Valladolid, 6.—Hoy los precios están un poco sostenidos, ofreciendo esta plaza trigo á 46 y Riaseco á 44'25.

Nótase alguna mayor animación en el centeno siendo aquí las ofertas á 33 y de Peñafiel á 30'50.

Piden en la plaza por la cebada á 23'50 y los compradores pagan á 23; en el Arco se vendieron en la semana unas 60 fanegas á 22'50 y 23.

No hay compradores para avena cuya oferta es á 17'50 reales.

Riaseco, 6.—La entrada al mercado de hoy fué de 150 fanegas de trigo á 43 y 43'50, con tendencia sostenida, ofertas retraídas, tiempo variable

Arévalo, 6.—Entraron en esta plaza 400 fanegas de trigo y se ofrecen 3.000 á 46 reales, pagando solo á 45; sin operaciones. Se cotiza trigo superior 46 reales, corriente 45, centeno 31, cebada 23, algarrobas 23. De este grano se presentaron 120 fanegas, 200 de cebada y 500 de centeno. Tendencia, sostenida; tiempo primaveral y los campos, mejorando mucho.

Villalón, 6.—En el mercado se presentaron 1.900 arrobas de queso, que se han colocado con firmeza á los precios de 50 á 52 reales arroba.

Como el ganado lanar aún no tiene pastos que aprovechar en el campo, se le tiene que alimentar con pienso, por lo cual los precios del queso se sostienen firmes.

Medina del Campo, 6.—Entraron 850 fanegas de trigo á 45 y 46 reales; 100 de centeno de 29 á 30; 350 de cebada de 24 á 25 y 450 de algarrobas á 23'50 y 24. Se ha vendido trigo á 46'50 94 libras sobre vagón. Tendencia, sostenida. Tiempo, variable; campos, regulares.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Juan de Dios, San Cirilo, San Urbano y San Félix.

En San Juan de Dios termina el novenario: á las diez hay misa solemne en la que predicará el señor Magistral y después de la misa se dará la bendición Papal. Por la tarde dará principio la novena á la hora acostumbrada y en ella predicará el señor don Teófilo Barcenilla. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la Iglesia desde las vísperas del día anterior.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 7

Senado

En la sesión que celebrará esta tarde la alta Cámara se elegirá la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca permanente, y obras públicas en la parte que corresponde al Senado.

Se elegirá también la comisión mixta inspectora de la Deuda.

Para sustituir á los señores Ugarte y Salvador en la Comisión de Presupuestos se elegirán á los señores Rodríguez (D. Tirso) y Rolland, siendo el primero el que presidirá dicha comisión.

Congreso

Se elegirán hoy las comisiones de incapacidad, incompatibilidades é inspectora de la Deuda y se aprobarán las actas que no tengan motivo de discusión.

El Sr. Cobián leerá en la sesión de mañana el proyecto de reforma de contabilidad del Banco, y el jueves dará lectura á otros varios.

Se reunirán las secciones para elegir las comisiones permanentes, presupuestos, gobierno interior, gracias, pensiones y otras.

Defención confirmada

El Sr. Alonso Castrillo ha confirmado la detención de un anarquista en Alcázar de San Juan, momentos antes de que pasara por aquella estación el tren real.

El detenido es catalán y comisionista de una fábrica de dinamita.

Como detalle que da importancia al suceso dijo el ministro que el detenido trató de ahorcarse.

Obreros en huelga

Comunica el gobernador de Tarrogon que se han declarado en huelga los obreros de una mina, en la que reina gran excitación, habiéndose dispuesto se reconcentren fuerzas de la guardia civil.

Llegó Cobián

Ha llegado el ministro de Hacienda, con quien habló el presidente sobre los proyectos económicos.

También conferenció con el señor García Prieto, acerca del tratado con Cuba.

Licenciamiento

El señor Canalejas ha dicho que serán licenciados los soldados que se encuentran en Melilla; pero que esta operación se hará con algún retraso por circunstancias especiales de aquella plaza.

Más del detenido

Hablando el Sr. Canalejas de la detención del anarquista en Alcázar de San Juan, ha dicho que el gobierno tuvo confidencias sobre el asunto, y por eso se redobló la vigilancia en aquel punto.

El periódico ABC dice que circuló el rumor por Alcázar de San Juan que el anarquista preso llamado Ventura Vagaría Carbonell no justificó su presencia en la estación al pasar el tren real.

Añádese que no se ha comprobado oficialmente la noticia de que intentara el detenido suicidarse en la cárcel.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 84

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCION ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

ver cómo tratábais el regalo que os había hecho. ¡Oh!—dijo después reprimiendo un nuevo acceso de alegría,—no podéis figuraros que interesante estabais... casi trágico!... Pero—añadió suspirando—no quiero deteneros más rato me estoy cayendo de sueño.

—No os vayáis todavía, Cecilia... esperad un momento; tengo que decir os una cosa.

—¡Oh! Sí; hace un momento me decíais lo mismo, y si me quedara, haríais igual. El instinto me lo dice, y estoy segura de no equivocarme.

—Os juro que no volveré jamás á regañaros; la experiencia me ha demos-

trado la inutilidad de ese procedimiento. Cecilia, quedaos.

—Lady Stafford, si os parece, sir Penthony.

—Bueno. Pues lady Stafford, lo que queráis, con tal de que os quedéis.

—Pero si no puedo. ¿Qué sería de mi hermosura si trasnochara tanto? Esa idea sola me lleva de espanto. ¡Adios, pues! Y, sir Penthony, soñad conmigo al menos; me gusta mucho que sueñen conmigo mis...

—¿Vuestros qué?...

—Mis esclavos—respondió aquella coqueta por excelencia con una última mirada y una última sonrisa.

Y en seguida desapareció.

—Es imposible que me disimule por más tiempo mi desgracia... He perdido el corazón gimí sir Penthony con acento de desesperación.

Y sus flores y él se fueron en busca del reposo y tranquilidad de la noche.

CAPITULO XIX

Una vez terminado el lunch del domingo, sir Penthony Stafford se retiró para escribir unas cartas, y Manolita,

que observó lo pensativo y cabizbajo que se hallaba Tedcastle, se atrevió á decirle:

—¿Veis cómo se ha despejado el día? ¡Qué claro y qué hermoso está ahora!... ¡El sol es tentador! ¿Queréis que demos un paseito?

—Sí por cierto, si vos gustáis—contestó él con frialdad.

—Ya lo creo; me agrada mucho; nadie piensa en mí, ni me hace caso, y no tengo más remedio que recurrir á vos. Si queréis tomaros el trabajo de acompañarme—añadió con una sonrisa más seductora me—comprometo á no atormentaros más.

Atravesaron los jardines, después la encaramada que había más allá, y llegaron al llano... sin hablar una palabra. Allí Manolita dijo riendo:

—Si es que me vais á regañar por lo de Potts, hacédo en seguida y acabaremos pronto, para no volver á hablar de ello.

Lo dijo de una manera tan encantadora, estaba tan hermosa, parecía tan alegre, tan candorosa, que la cólera de Lutrell se disipó, como se deshace el rocío por la acción del sol.

—No debisteis permitirle que pasara el brazo alrededor de vuestro talle—dijo con celoso acento.

—Si no se lo hubiera permitido, me hubiese caído del pedestal. ¿Qué era dejar que me tocara un poco, comparado con semejante desgracia? Imaginaos la cara que hubiera puesto mi abuelo, y yo... y pensad en todas las consecuencias terribles que habrían podido resultar... quizás me hubiese despedido de Herst Royal... ¿quién sabe?... ¡Quién sabe si me hubiera llevado presa y no hubierais vuelto á ver á vuestra Manolita adorada... jamás... jamás!...

La joven se echó reir.

—¿Eres celoso, Ted?—continuó.

—¿Yo? Creo que no... al menos no recuerdo haberlo sido nunca.

—¿De veras? Eso me agrada mucho.

—¿Por qué?

—Porque—contestó con una sonrisa adorable y estrechando el brazo de su prometido...—porque eso demuestra que no has amado nunca.

Esta tierna insinuación disipó todas las nubes y dejó la atmósfera clara y despejada en derredor de nuestros enamorados hasta el final de su paseo, que se prolongó hasta el oscurecer... pero en el momento de llegar á la casa, Lutrell vaciló; se veía que tenía algo que decir y que no se atrevía...

Paseo con temor sus varoniles dedos

en los diminutos de su amada y después los llevó á sus labios.

—No te enfades, Manolita, si te digo una cosa...—dijo al fin.—¡Oh! bien sé que me has prohibido hablar de ese asunto... pero... en una palabra... quiero hablar de nuestro compromiso; acuérdate de tu promesa, vida mía, y no te enfades conmigo si te pido que acortes el plazo de nuestra boda. Mucha gente se casa y vive como Dios manda con quinientas libras al año. ¿Por qué no hablamos de hacer nosotros lo mismo? Conozco mucha gente que no tiene tanto.

—¡Pobrecillo!—dijo Manolita con fingida conmiseración.

—Ya sé que lo que te pido es muy grande—continuó algo conmovido;—pero ¿por qué no me complaces, Manolita? ¿Quieres pensar un poco, vida de mi vida?

No, por cierto—respondió la joven con suavidad.—Vamos, Teddy, sé razonable; acuérdate de todo lo que dijimos á Juan, y que parecería una locura el volvernos ahora atrás... Y además, el instinto me dice, no sé por qué, que eres mucho mejor como novio que como marido. Cuando nos hayamos casado tengo idea de que no me obedecerá como lo haces ahora.

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

Anuncio

La acreditada Parada de Sementales Garraones, Caballos y Rifón, (Sociedad de Antonino Marcos y otros), que en años anteriores se hallaba establecida en Villamoronta; queda abierta á los ganaderos desde 1.º de Marzo en el pueblo de Villaturde, casa de Pudenciano Martínez, en las mismas condiciones.

Ganaderos, visitad el ganado para vuestra seguridad y os convenceréis.

La Moda Elegante, La Última Moda, ALONSO & HIJOS

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante. Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes. De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurantes.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro.

Genova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro.

Las más altas recompensas.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Raza and Precio. Includes Castellana negra, Prat leonada, Prat perdiz, Prat blanca, Uyanotte blanca, Houdan.

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich "606,"

(SALVARSAN)

Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos. — Valladolid.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS

Table with 2 columns: Descripción and Monto. Includes Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos.

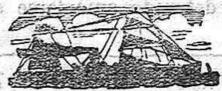
Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"BOGOTA"

sairá de Santander el día 10 de Marzo, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Baho, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESORIA Y LITOGRAFIA

ALONSO & HIJOS.—PALENCIA

Venta

de dos Gasómetros de acetileno en muy buen uso.

Se darán muy baratos. Camisería Castillero, 35 Mayor pral., 35.

Caballo

Se vende uno de inmejoradas condiciones, de seis años, entero, apropiado para puesto.

También se vende un burro de cuatro años.

Dará razón, Nazario de Abia, en Villota del Duque.

SE VENDE

una Berlina, seminueva con llantas de goma usadas un año, y un faetón completamente nuevo.

Para informes, Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

PARA LAS SEÑORITAS